



México, Distrito Federal, a 27 de junio de 2016

Oficio No. 09 53 84 61 13A2/ **02202**

C. JOSÉ DE LA CRUZ SEBASTIÁN SERRANO VEGA

ADMINISTRADOR ÚNICO
SERRANO INGENIEROS DE PUEBLA, S. A. DE C. V.
PRESENTE

EXP

Con fundamento en lo establecido en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como, en la forma y términos previstos en los artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 144 de su Reglamento, y con facultades para ordenar la suspensión de contratos en términos de lo dispuesto por el numeral 5.79, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se le comunica:

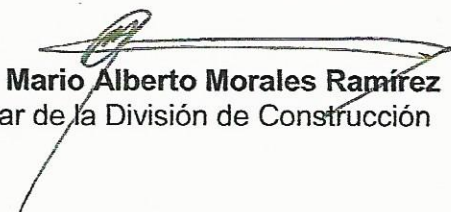
Se le notifica a usted, la suspensión temporal de forma parcial del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado número 2-08220002-5-43684, y número compromiso 5-43684, celebrado entre su representada y el Instituto Mexicano del Seguro Social el 11 de mayo de 2016, con un plazo de ejecución de 180 (Ciento Ochenta) días naturales, con fecha de inicio el 11 de mayo de 2016 y terminación el 06 de noviembre de 2016, por un monto de \$593,100.00 (Quinientos noventa y tres mil cien pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, relativo a Servicios relacionados a un Director de Obra durante la **“Rehabilitación y Reforzamiento Estructural (Reestructuración) del cuerpo B del Hospital General Regional No. 36**, ubicado en Avenida 10 poniente 2721, esquina 27 Norte, Colonia Amor, Código Postal 72090, Puebla, Puebla.

Lo anterior en razón a que existen causas debidamente justificadas que motivan la suspensión parcial del contrato, toda vez que como se suspendió el contrato de obra objeto de los servicios relacionados a un Director Responsable de Obra (D.R.O.)

En esta consecuencia, se determina necesario suspender de forma temporal parcial los trabajos, por un plazo de 50 días naturales, contados a partir de 28 de junio de 2016 y teniéndose como fecha probable de reanudación de los trabajos el día **16 de agosto de 2016**.

Por este mismo medio, con fundamento en el artículo 144 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se le cita a las 16:00 horas del día 28 de junio de 2016, para que acuda, junto con el Superintendente de Construcción, al sitio de los trabajos, ubicados en ubicado en Avenida 10 poniente 2721, esquina 27 Norte, Colonia Amor, Código Postal 72090, Puebla, Puebla, a fin de formular el acta circunstanciada a que se refiere el artículo 147 del Reglamento en cita.

Atentamente


Ing. Mario Alberto Morales Ramírez
Titular de la División de Construcción


Supervisor
Ing. Rodolfo A. Rosas Herrera
Subjefe de la División de Construcción Zona Sur

Con copia para:

- Arq. Francisco Josué Cortés Enríquez.-Coordinador Técnico de Proyectos y Construcción de Inmuebles
- Ing. Héctor Olguín Alonso.-Jefe de División de Concursos y Contratos.
- Arq. Teresa de Jesús Pérez Valderrama.-Residente de Obra del HGR No. 36 Puebla, Puebla (Conocimiento y Efectos de atención)

Recibido
27/06/16
Serrano